

CONSULADO DE ESPAÑA

EN

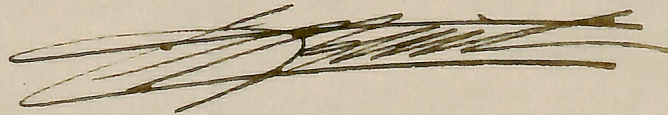
ORAN

Nº 1423

Tengo el honor de participar á V. que, con fecha de hoy, remito al Señor Cónsul general en Argel, su atento escrito, nº 390, de 4 del actual, referente al mozo Tomás MALLASÉN MARZÁ, por corresponder su cumplimiento á aquel Consulado General.

Dios guarde á V. muchos años.

Orán á 15 de Junio, de 1920



AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS  
SECRETARÍA

28 JUN. 1920

ENTRADA N.º 363

SEÑOR ALCALDE CONSTITUCIONAL

VILLAFAMÉS.

8-5-20.

